



ASIA/INDIA - Doce condenas por la violencia anticristiana en Orissa, pero "todavía queda mucho por hacer"

Bhubaneswar (Agencia Fides) – Un tribunal de primera instancia en Orissa ha condenado a seis años de cárcel a 12 personas culpables de violencia contra las comunidades cristianas, durante la campaña de violencia indiscriminada que se produjo en el distrito de Kandhamal (Orissa) en el año 2008. “Es el primer paso hacia la justicia. La gente sigue sufriendo, es innegable, pero esta sentencia es una señal hacia la legalidad, en contra de la impunidad”, dice a la Agencia Fides Su Exc. Mons. John Barwa SVD, Arzobispo de Cuttack-Bhubaneswar. “Queda mucho por hacer para garantizar la plena justicia. Las víctimas siguen esperando una indemnización adecuada. Por otro lado, puedo confirmar que los cristianos de Kandhamal, donde he estado hace unos días, han perdonado totalmente a sus agresores. Y, a pesar de las dificultades, en medio de las penurias y la pobreza del presente, viven su fe con alegría”, ha añadido el Arzobispo.

Según la información local que ha llegado a la Agencia Fides, el tribunal también ha impuesto una multa de 5.000 rupias por delitos como incendios y saqueos en el pueblo de Jarkinaju, cerca de Raikia. El tribunal ha ordenado que si no se paga la multa se añadirá un año más de prisión. Pero otras diez personas acusadas han sido absueltas por falta de pruebas. Fuentes locales de Fides recuerdan que, en la mayoría de los casos relacionados con la violencia de 2008, los responsables no han sido capturados o, en los casos en los que han sido procesados, les han absuelto, incluso en muchos casos de asesinato. Los activistas de derechos humanos continúan denunciando importantes deficiencias en la aplicación de la justicia. John Dayal, un activista católico, miembro de la Comisión Federal para las Minorías, confirma a Fides que “a pesar de esta sentencia, el rendimiento de los procesos en los tribunales de Orissa no inspira mucha confianza: muchos asesinos continúan en libertad, y un miembro de la Asamblea Legislativa está en libertad a pesar de que ha sido condenado, porque los jueces parecen pensar que es demasiado importante para ser encarcelado”.

En una nota enviada a la Agencia Fides, la ONG “Christian Solidarity Worldwide” habla de la sentencia como “un paso adelante”, pero insta al gobierno de Orissa para que “luche contra la impunidad, para garantizar el Estado de derecho, fundamento esencial para la paz”.

La violencia contra los cristianos estalló en el distrito de Kandhamal, en agosto de 2008, tras el asesinato del líder hindú Swami Lakshmananda Saraswati, llevado a cabo por rebeldes maoístas. En venganza los extremistas hindúes persiguieron a los cristianos, acusándolos falsamente del asesinato. Fue la peor ola de violencia anti-cristiana de la historia de la India después de la independencia, causando 90 muertos y 56.000 desplazados.(PA) (Agencia Fides 29/11/2012)